



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00127 DE 19
(OCT. 2 1956)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Nómbrase interinamente Agente de la Policía Municipal, al señor JOSUE LEZMES, en reemplazo de ADONIAS CARDENAS quien pasó a otro cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a OCT. 2 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.